

No. Proceso SECOP II:

CD-PS-133-2026

CONTRATO No.:

03.133-2026

ACTA O FECHA DE INICIO:

05-feb-2026

FECHA CONTRATO/CONVENIO:

29-ene-2026

FECHA FINALIZACIÓN:

04-ago-2026

FECHA INFORME:

01-jul-2026

VIGENCIA FISCAL:

2026

CONTRATISTA/PROVEEDOR:

KELLY JOHANNA SERNA ORREGO

NIT/CC:

1.036.637.890

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

Prestar los servicios profesionales de soporte jurídico a la Subdirección de Cobranzas en el desarrollo de las actividades propias de sus Grupos Internos de Trabajo

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el 1-jun-26 al 30-jun-26

FORMA DE PAGO:

La UGPP pagará el valor total del contrato que se suscriba en moneda legal colombiana, en mensualidades vencidas de conformidad con los servicios efectivamente prestados por el contratista y debidamente certificado el cumplimiento por los supervisores designados por le entidad, a razón de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$6.671.970,00) cada una o por el valor proporcional que resulte de la fracción de mes ejecutada.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS	CANTIDADES
1	Sustanciar los actos administrativos que suspenden y reanudan los procesos de cobro dadas las demandas interpuestas durante el proceso.	No fue requerido para este periodo	0,00
2	Responder en oportunidad y calidad los derechos de petición y comunicaciones de competencia de la Subdirección de Cobranzas	No fue requerido para este periodo	0,00
3	Elaborar los actos administrativos que terminan los procesos de cobro por las diferentes causales de terminación	No fue requerido para este periodo	0,00
4	Sustanciar los actos administrativos que declaran el incumplimiento de las facilidades de pago, así como resolver los recursos interpuestos	No fue requerido para este periodo	0,00
5	Realizar el diligenciamiento de la información en las bases de datos y en los aplicativos dispuestos, con el fin de mantener actualizada la información respecto a la ejecución de los procesos de cobro en	Realicé el diligenciamiento de la información en las bases de datos y aplicativos dispuestos, manteniendo actualizada la ejecución de los procesos de cobro en cada una de sus etapas para los expedientes de incumplimientos asignados durante el mes	30,00
6	Proyectar los actos administrativos que le sean asignados por el supervisor para dar impulso a los procesos de cobro a cargo de la Subdirección de Cobranzas.	AA RESOLUCIÓN concede FP 901214840- COCINA CAFÉ Y PAN S.A.S.	1,00
7	Proyectar los informes de los procesos de cobro a cargo de la Subdirección de Cobranzas que se requieran.	No fue requerido para este periodo, no obstante, se asistió a diversas capacitaciones sobre los incumplimientos de acuedos y/o facilidades pago	0,00
8	Indexar la documentación de los procesos de cobro a cargo de la Subdirección de Cobranzas que se requieran.	se adjunto en escob de cada expediente la documentacion, en mi gestor y coactivo	30,00
9	Revisar los títulos ejecutivos que se reciban en la subdirección.	se realizo el estudio de los titulos ejecutivos de los expedientes asigandos en reparto	30,00
10	Las demás que se requieran por la supervisión en relación con el proceso de cobro que adelanta la Subdirección de Cobranzas y que sean necesarias para apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Entidad.	estudio y proyeccion de oficio de las solicitud de facilidades de pagos de los siguientes deudores 890116102SERVIPARAMO S.A.S. 901051855MIGERTEX S.A.S. 900038404PROMOTION DACTORY SAS 901214840COCINA CAFÉ Y PAN S.A.S. 901150511CONSTRUREDES DE COLOMBIA INGENIERIA ELECTRICA SAS 121111118PARMENIO CUBILLOS IBATA 807004771SEVILLAS PROMOTORA DE SEGUROS LTDA. 891407898COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA 52386660BUZ MILA MARTINEZ JIMENEZ 51603968MARIELA ALVIS BAUTISTA BAUTISTA 900512152VIVAS Y MURILLO CONSULTORES SAS 806004872INVERSIONES GARCIA ALVARADO LTDA 901230432BRAHMAN PROCESADORA DE CARNES S.A.S 8920006251TRANSPORTES ARIMENA S. A. 900519083GLASS LAMINADOS & TEMPLADOS IMPORTACIONES S.A.S. 10768398ROBERT ENRIQUE REVUELTAS ECHEVERRIA 807008068EMPRESA DE SERVICIOS INALAMBRICOS Y TELECOMUNICACIONES EMSITEL S.A.S. 830099865ORSANEMOS S.A.S 830099865ORSANEMOS S.A.S 900482551INVERSIONES FOTOEDITORES S.A.S. 900913357ACABADOS P.A.D. S.A.S. 52451205MONICA LUCIA ZARRATE GUTIERREZ 900437449ANDREA CORRALES MARIN 30491566LUSTAVO CASAS CASAS 79277369CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ 21470822INA MARCELA LOPERA PEREZ 41588376GUILLERMINA HERRERA URQUIJO 900821382ELECTRO REDES DEL CAQUETA S.A.S. 1020763234NICOLAS TORO RIOS 11800050ANGEL MARIA MELO CHAVERRA	30,00

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 15



KELLY JOHANNA SERNA ORREGO
NIT/CC 1.036.637.890
Responsable/Contratista



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-08, 09:17:06 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	KELLY JOHANNA SERNA ORREGO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1036637890
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85496658
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	374970785
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 851.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 469.100	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 366.500	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 15.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 851.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 851.000





CERTIFICACION DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS A INDEPENDIENTES

CERTIFICACION DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS A INDEPENDIENTES

(Decreto 2271 de Junio 18 de 2009 y Artículo 126-1 del Estatuto Tributario y Decreto Reglamentario 3590 del 28 de septiembre de 2011)

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 21 de julio de 2026

Señores

UGPP

Atención: Supervisor Contrato

Ciudad

Respetados señores:

De acuerdo con lo señalado en el Parágrafo 1° del Art. 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Art. 126-1 del Estatuto Tributario, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social que presento, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UGPP.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, entrego copia del pago correspondiente a los aportes a la seguridad social, así:

Mes de aportes: MAYO Contrato No. 03.133-2026 Referencia de pago No. 85496658

CONCEPTO	ENTIDAD - ADMINISTRADORA	VR. APOORTE
ARL (Riesgos Profesionales)	ARL SURA	\$13.900
EPS (Aportes Salud Obligatoria)	SANITAS EPS	\$333.600
AFP (Aportes Pensiones Obligatorias)	COLPENSIONES	\$427.000

GA-FOR-044 Versión 15

La anterior declaración hecha bajo la gravedad de juramento, se entiende otorgada con mi firma a continuación.

Cordial saludo,

KELLY JOHANNA SERNA ORREGO

Cédula: 1.036.637.890

Contratista